



Dirección de:
Evaluación y
Seguimiento
Académico

Secretaría Académica

facultad de
arquitectura
y urbanismo

PRIMERA REUNIÓN DE AREA COMUNICACIÓN

5 de Octubre. 15.30 hs. Aula 16

Asistieron representantes de todas las cátedras a excepción de Sistema de representación C3.

Por tratarse de la primer reunión del área se presentó la modalidad de trabajo que se venía implementando para trabajar la implementación del plan de estudios VI.

Se dispone a discutir sobre el primer tema de agenda: reducción horaria de las asignaturas del área (Comunicación y Sistemas de representación)

Se debate en torno a las siguientes problemáticas:

- La incidencia que tiene la formación fragmentada que traen los alumnos de del secundario en los procesos de enseñanza aprendizaje en primer año.
- La incidencia del Plan VI, -con la disminución de la carga horaria y la incorporación de nuevas materias- en el rendimiento de los alumnos en Comunicación I.

Mientras que una de las cátedras considera que no han tenido dificultades en desarrollar los contenidos, otra afirma que la dificultad está en la disminución de la carga horaria y en las nuevas materias. Esta dificultad tiene consecuencias en la producción y en que los alumnos no llegan a terminar los trabajos en clase.

Los argumentos del impacto negativo de esta reducción fueron variados, a saber: falta de tiempo para el cierre de cada clase y un alumnado que requiere de determinados tiempos para el trabajo en clase sobre las actividades curriculares que implican estas asignaturas. Se mencionó como problemático la reducción de contenidos a enseñar (aunque otras posturas se resisten a “enseñar menos” o “bajar la calidad”. También fue planteada la situación de que no es solo la reducción horaria de estas asignaturas, sino la introducción de dos nuevas, lo cual “sobrecarga al alumnado y hace que se despiste de las materias troncales (Comunicación y Arquitectura)”.

Frente a esta nueva problemática, una de las cátedras propone modificar las estrategias, tener más precisiones en las consignas, lenguaje, etc. y otra comenta que intenta resolverlo con un suplemento del horario para que terminen la práctica de cada clase.

- Este tema puso a discusión dos temas claves. Por un lado, el **alumnado ingresante** de arquitectura. Se reflexionó sobre las producciones que realiza, las “dificultades que tienen” (los alumnos) para la cursada y resolución práctica en estas asignaturas. Y por otro, se discutió

sobre el lugar de las asignaturas, las nuevas y las existentes desde el plan anterior, el debate epistemológico de la relación teoría-práctica y sus tintes particulares en el marco de la enseñanza de Arquitectura.

- La “masividad” de las cátedras por la libre elección de cátedra condiciona más que la carga horaria de las materias del Área.

La cantidad de alumnos por cátedra demanda una organización distinta para las cátedras numerosas en alumnos, tanto en las clases teóricas ya que no se pueden dar a todos juntos y en la práctica, por el seguimiento individual de los alumnos.

Se reflexiona en torno a las siguientes ideas:

- La preocupación del Área no debe ser la carga horaria sino el resultado en los alumnos, ya que el área debe garantizar que el alumno adquiera capacidades para “transmitir ideas”.
- La enseñanza universitaria y el rol de las cátedras en ese marco. “No se trata de tener un discurso único... ni apuntar a la homogeneización en el aprendizaje sino tratar de “...desarrollar al máximo las capacidades de cada estudiante.”
- El sistema de tutorías como forma de acompañamiento y atención al desgranamiento de estudiantes dentro del sistema universitario. Algunos profesores aluden a que “Acompañar no es controlar” y expresan preocupación también en el término de tutor y sus significados.
- La necesidad proponer trabajos a desarrollar en clase para no sobrecargar al alumno de tareas para que dedique mayor tiempo a Arquitectura.
- Pensar no sólo en qué se está perdiendo algo, cantidad de horas, sino que se está ganando algo con el aporte de las nuevas materias.
- Se puso a discusión el sistema de calificación de las materias promocionables de la carrera. Ello conllevó a re-pensar los sentidos de evaluación no solo de las cátedras y las normativas que prescriben tales procesos, sino también las modalidades que institucionalmente, se esperaba que se trabaje en estos ámbitos de encuentro y discusión.
- Por último, se discutió el cómo registrar este primer año bajo la regulación del plan VI y acordó que dentro de esta misma área se definan los criterios e indicadores de evaluación para poder “medir” la implementación del nuevo plan y las implicancias de ello en estas asignaturas en particular.

Próxima reunión miércoles 2 de noviembre 16 hs.